



Acta de la Sexta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cuatro de febrero de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día cuatro de febrero de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, actuando como Secretarias las Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada y Diputados **Héctor Israel Ortiz Ortiz, Blanca Águila Lima y David Martínez del Razo**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta de enero de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel Cervantes Hernández. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la distribución de los recursos excedentes del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la

votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

-----  
A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta** de enero de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta** de enero de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta** de enero de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

-----  
Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Maribel Cervantes Hernández**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

-----  
Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la distribución de los recursos excedentes del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial**; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen con Proyecto de Decreto, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. Se concede el uso de la palabra al Diputado Bladimir Zainos Flores. En uso de la palabra el **Diputado Bladimir Zainos Flores** dice, con fundamento en el artículo 122 del

Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Bladimir Zainos Flores, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al dictamen. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Decreto dado a conocer, se somete a votación; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida, la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio NVG/DPTT/087/2025, que dirige Marcelino Ramos Montiel, Presidente Municipal de Tzompantepec, a través del cual hace del conocimiento del nombramiento del Arq. Javier Pluma Campech, quien fungirá como Director de Obras Públicas del Municipio. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio MDA/0027/2024, que dirige el Lic. Héctor Prisco Fernández, Presidente Municipal de Muñoz de Domingo Arenas, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le envía copia certificada del acta de la décima quinta sesión extraordinaria y acta

del consejo de desarrollo municipal de fecha treinta de diciembre de dos mil veinticuatro, cierre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio PRESTC/072/2025, que envía Sergio Avendaño Pérez, Presidente Municipal de Tocatlán, a través del cual presenta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio MMT/TM/32/2025, que dirige la Lic. Rocío Claudia Meléndez Pluma, Presidenta Municipal de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual presenta el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio PM/SJT-019/TLAX-2025, que dirige Griselda Aguilar Macías, Presidenta Municipal de San José Teacalco, a través del cual informa a este Congreso que se encuentra imposibilitada para poder entregar la cuenta pública del periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio PMH/00020/2025, que envía Sostenes Esteban Bedolla Espinosa, Presidente Municipal de Hueyotlipan, a la C. Mary Carmen Susano Pérez, Síndico Municipal, por el que le informa que la cuenta pública de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticuatro, sigue a su disposición en las oficinas de la Tesorería del Ayuntamiento. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio 119/2025/SM, que envía la Mtra. Kritsbey Pérez Flores, Presidenta Municipal de San Francisco Tetlanohcan, a los Ciudadanos del Municipio, a través del cual les informa que resulta improcedente la revocación de la convocatoria para la conformación de los comités comunitarios. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio MTT/SM/07/2021, que dirige la Lic. Isis Yanet Baranda Chávez, Síndico del Municipio de Totolac, mediante el cual solicita a este Congreso la autorización para la enajenación de un predio propiedad del Ayuntamiento, a favor del Banco Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, copia del oficio MTH/SDC/020/01/2025, que envía Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C. Sostenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal, a través del cual le hace diversas manifestaciones en relación a la puesta a disposición de la Cuenta Pública. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio PMX.SIN-

INT/023/2025, que dirige la Lic. Evelyn Sánchez Báez, Síndico del Municipio de Xaloztoc, al C. Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal, a través del cual le envía el informe de actividades del área de Sindicatura. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.**

**Secretaria** dice, oficio 3RO/012/2025, que envían los Regidores Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta del Municipio de Tocatlán, a través de cual solicitan la intervención para poder llevar a cabo el proyecto aprovechamiento de aguas residuales para recuperación forestal y de mantos acuíferos en la zona elevada del Quimicho. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su atención.**

**Secretaria** dice, oficio D.J. 005/2025, que remite el Director Jurídico del Congreso del Estado de Tlaxcala en el que hace del conocimiento la ampliación del juicio del C. Luis Eliseo Arteaga Uribe, de fecha veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro para su atención.

**Presidenta dice, tórnese a la Presidencia de la Mesa Directiva para su atención y trámite correspondiente.**

**Secretaria** dice, copia del oficio IDC.GC 93-01/2025, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, a los Presidentes Municipales de Santa Apolonia Teacalco, Nanacamilpa de Mariano Arista, Calpulalpan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, mediante el cual les solicita integrar la conformación de la Comisión Consultiva Municipal que tendrá el carácter de organismo permanente de regulación en materia catastral. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

**Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al C. Roberto Rodríguez Aztatzi, Secretario del Ayuntamiento, a través del cual le hacen diversas manifestaciones en relación a la revocación de la convocatoria de fecha nueve de enero de dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.**

**Secretaria** dice, oficio TESMH/043/2025, que envía Miriam Montiel Morales, Tesorera del Municipio de Huamantla, por el que en alcance al oficio número TESMH/2026/12/2024, remite copia del acta de la quinta sesión ordinaria de cabildo, mediante la cual se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

**Secretaria** dice, oficio DESPACHO/G/014/2025, que dirige la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual presenta ante esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin, y el Diputado Vicente Morales Pérez.** Posteriormente la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **ocho** minutos del día **cuatro** de febrero de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **seis** de febrero de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----



**C. Reyna Flor Báez Lozano**  
Dip. Presidenta



**C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega**  
Dip. Secretaria



**C. Maria Ana Bertha Mastranzo Corona**  
Dip. Secretaria